

CARTA ABIERTA A ADRIÁN BARBÓN RODRÍGUEZ
Presidente del Principado de Asturias

Presidente:

Soy un docente más de los aproximadamente 12.000 que hay en la enseñanza pública asturiana, entre plantilla orgánica e interinos en su Región, como le gusta a usted llamarla. En estos 29 años impartí docencia en varios niveles educativos y tuve algunas responsabilidades organizativas en ese Departamento de Educación.

Le escribo esta larga carta para solucionarle el conflicto de los docentes asturianos en el tiempo que le lleve leerla y además, ponerle sobre la mesa algunos aspectos que no parece entender nadie en su Gobierno, también servirá para corregirle su mala actitud y mejorar su competencia social, personal y de aprender a aprender.

El acicate que me mueve a escribirle no es otro que la respuesta que dio ayer en la Conferencia de presidentes, donde parece que el único interés que tenía era el celebrar la próxima en Asturias; y porque sus palabras solo le han servido para “encender” más al profesorado asturiano.

El resumen de su intervención sobre la huelga de profesorado es:

Hay que tener en cuenta la realidad presupuestaria. Está dispuesto a seguir negociando las reivindicaciones siempre que encajen en la realidad presupuestaria. Y que el Estado de Bienestar no solo es educación, sino también sanidad o mayores.

Señor presidente, la frase que se le atribuye a Julio César, “Divide y vencerás” se la enseñó un maestro/a en la Escuela asturiana y el “echar balones fuera” también. No nos enfrente a los sanitarios, ellos ya tuvieron recientemente su momento con una gran subida de sueldo y mejora en las condiciones laborales, por cierto, siguen siendo desastrosas; y tampoco enfrente a la sociedad asturiana con las personas mayores, porque la atención en Asturias es paupérrima y las residencias del ERA un desastre; todos necesitamos mejorar, pero **ahora es el momento de la enseñanza PÚBLICA en Asturias**. Este párrafo se resume en que usted ha hecho unas declaraciones muy desafortunadas intentando enfrentar de forma demagógica a los asturianos con los docentes, que también somos, vivimos y pagamos nuestros impuestos en Asturias; debería pedir perdón o asesorarse mejor antes de demostrarnos que *falas asturianu*.

El personal sanitario y los cuidadores de personas mayores se forman en los colegios e institutos, el envejecimiento de la población asturiana será gestionado por nuestro alumnado de hoy, el que tenemos en clase ahora y los políticos y políticas también salen de nuestras aulas. No tengo que hablarle de la importancia

de la educación pública para crear personas reflexivas, coherentes, empáticas, comprometidas, profesionales.

Voy a comenzar la exposición de lo que representa y por qué surge este conflicto en la enseñanza pública asturiana con un caso práctico y real de una maestra asturiana; tiene que conocer la realidad educativa para poder encontrar las soluciones a los problemas. Le aviso que es un poco técnico, idéntico a los de las **oposiciones que superamos para ser docentes en la enseñanza pública**, pero para entender la situación es un buen ejemplo. No es necesario entenderlo, solo léalo.

Colegio de línea 3 en el Oriente de Asturias, es decir, hay tres clases por nivel educativo (A, B y C). Tutora de 6° de Primaria, las otras 2 tutorías de su centro tienen tutores especialistas, por lo que entran en el aula 10 u 11 maestros y maestras en cada grupo. Ya que cada maestro/a imparte materias diferentes, de este modo la clase se convierte en un mercado, entrando y saliendo docentes toda la mañana. Es decir, el maestro o maestra especialista, imparte música, educación física o inglés en todos los niveles del colegio, como le falta horario lo completa con algunas horas de su tutoría, por ejemplo, matemáticas. El resto de horas las van impartiendo diferentes docentes.

El 6° de Primaria de esta tutora tiene 18 alumnos/as, a priori una buena ratio profesor/alumno.

Dos alumnos NEE (TEL nivel 1° de Primaria y un psíquico leve, nivel 3° de Primaria), un repetidor chino (apenas habla español), dos alumnos de incorporación tardía (uno llega competencialmente a ser capaz de restar y otra alumna está aprendiendo a leer y escribir, cuando asiste, suele ir uno o dos días a la semana. No olvide que tienen 11 o 12 años (6° de Primaria). Otros dos "arrastran" PTI desde el 1er ciclo. Sin mencionar el desfase curricular del resto del grupo.

La tutora aludida tiene 23 horas lectivas una de ellas es de apoyo en otro aula (le restan dos horas lectivas de las 25 horas semanales, porque tiene dos NEE), dos horas para elaboración de materiales, pero si falta un compañero se hacen sustituciones. Que recordemos en Primaria impartes la docencia que le toca en ese grupo.

Los apoyos semanales que tiene son: 4 horas de PT y AL y 2 horas de apoyo ordinario (6 horas a la semana de 30 totales).

¿Cuándo programa? ¿Cómo organiza la clase para que el resto pueda avanzar? ¿Cuándo prepara el material y las clases? Si hay un problema de convivencia o en el recreo ¿Cuándo lo soluciona? ¿Cuándo hace el "papeleo"?

De las 3 horas de exclusiva: una es de tutoría con familias, las otras las ocupa en claustros y reuniones de ciclo.

¿Quién se apunta a enseñarles lengua, matemáticas, ciencias o sociales? Este es un caso real entre los miles del cuerpo de maestros de Asturias. Lo único que nos preocupa a los/las docentes es hacer nuestro trabajo bien. En primer lugar, por los

niños y niñas, adolescentes, por nuestra salud mental y por profesionalidad, porque en ese aula de 18 niños y niñas, hay dos de necesidades educativas especiales, un niño chino que apenas habla español, dos hispanohablantes de incorporación tardía que no estuvieron escolarizados en su país de origen y otros dos con PTI (que son adaptaciones curriculares que se hacen para que lleguen al nivel). Son 7 de 18 alumnos/as con necesidades especiales, el 50% del grupo, una maestra para los 18 chicos, de lunes a viernes.

Quien tenga hijos, sobrinos o nietos sabe lo que es estar apenas unas horas con ellos. La vida de un maestro o maestra son 25 horas semanales con 18/25 niños cada uno con su vida, sus miedos, problemas y dificultades, más las horas de reuniones, burocracia y preparación de las clases. En Secundaria es eso mismo, pero con 20/25 alumnos diferentes cada 55 minutos. Nuestro trabajo no es solo “ir y dar clase”, hay que estudiar, actualizarse, preparar materiales, organizar actividades, proyectos, burocracia, etc.

La realidad docente que tiene encima de la mesa es la siguiente:

1. El **despacho vacante de la Consejería de Educación**, que nadie quiere en estos momentos. Si necesita alguien le puedo recomendar varios docentes muy competentes, chico o chica, lo que prefiera, que solucionarían el conflicto en una reunión.
2. A su socio de Gobierno, **Izquierda Unida, a favor de los docentes**. Y los dos sindicatos del Gobierno enfrentados a sus partidos (UGT y CCOO).
3. La **dimisión de más de 100 directores** y directoras de colegios e IES, **más los que le van a llegar** la semana que viene si no se sientan el lunes a negociar.
4. Una **huelga** que no se va a parar y que le adelanto **impedirá en septiembre el inicio del curso 2025/2026**. Como las que usted recuerda de los mineros en su tierra.
5. A **Llamedo y a Peláez negociando**, cuando ninguno comprende la realidad educativa y **metiendo la pata en audios abiertos**, donde reconocen dos evidencias, que cobramos menos que en Cantabria, ya no le digo comparando con otras CCAA y que hay dinero para acometer la subida salarial, repartiendo el presupuesto en dos ejercicios económicos. Retratado queda el talante negociador de su Gobierno.
6. Al **PP ofreciendo sus 17 votos** para pedir un préstamo y/o **solucionar el conflicto**. Será la única votación importante de su carrera política en la que tenga el 100% de votos en la JGPA.

7. **Mucho ego** de quién da el brazo a torcer.

8. **Usted ausente, escapau**, con días de permiso en pleno conflicto, Premios Princesa, Conferencia de Presidentes y las negociaciones rotas.

Sr. Barbón coja el mando del carro, como le corresponde, llame hoy a sus Consejeros, que se reúnan con los Directores Generales de Educación, haga una propuesta seria y LLAME después de la reunión a los sindicatos para sentaros el lunes y cerrar el conflicto, porque el martes es fiesta local en Oviedo.

No piense en clave política, creyendo que, si cierra en falso el conflicto con el final de curso el 30 de junio, esto se va a olvidar o parar, porque se equivoca. En mis 29 años de docente, jamás hubo 30.000 personas en la calle gritando a favor de mejorar la educación pública asturiana, jamás una huelga con este seguimiento y jamás tanta conciencia y unión en el profesorado. El hartazgo ha colmado el vaso y de perdidos al río. No se fíe de las estadísticas en el seguimiento de la huelga porque los servicios mínimos son de máximos y con el final de curso tenemos que ir casi todos los días de forma obligada a trabajar, evaluaciones, claustros, consejo escolar, CCP, etc. No refleja el sentir docente.

Algo haríamos bien los docentes asturianos, para que luego se pavoneen ustedes con que los resultados en Asturias en todas las evaluaciones están por encima de la media europea y a niveles de Nueva Zelanda, como decía su “fallido proyecto” de Consejera de Educación en el debate de la TPA, Mari Luz Pontón, que con sus intervenciones se cesó ella sola antes de ser nombrada. **Lamentablemente los resultados son tan buenos a pesar de ustedes.** Son excelentes, porque los docentes asturianos nos dejamos la piel y las vidas por nuestro alumnado.

Invitaría a que alguien grabara un día real de una maestra de Infantil o Primaria, a un profesor de Secundaria o Bachillerato, o a un profesor en un taller de Formación Profesional, a una PT o AL con el chico extranjero que no entiende nuestro idioma y viene de una guerra, a un Orientador/a pasando horas y horas con una niña/o que tiene trastornos de la alimentación, tendencias suicidas, problemas de identidad, maltrato familiar, acoso escolar o rechazo social, haciendo ACI, PTI, una sola Orientadora para atender a 500 u 800 alumnos, al PSC mediando para que la familia envíe a su hijo al centro docente y hasta buscando ropa de la talla de esos niños. A los equipos directivos sumidos en informes y más papeles, reuniones y problemas del día a día del centro; para ganar 200€ en centros pequeños o 600€ euros en centros con 120 profesores, más de 1000 alumnos y tres turnos lectivos; o menos de 200€ netos un jefe de estudios adjunto, por ejemplo. Grabar a otro profesor dirigiendo una actividad en la Naturaleza para que, usted y toda la sociedad asturiana viera las caras de esos niños, niñas y chavales, escuchando a la maestra leer un cuento en un aula de Infantil con 20 niños/as, uno autista, otro que se hace pis y dos que se pelean por el lápiz y a la maestra de Infantil que no le

da la vida porque no tiene ni apoyo de otro maestro ni auxiliar; al de Primaria enseñándoles a leer, escribir, sumar y restar o manejar un ordenador; al profesor de Historia explicando lo que fue la Guerra Civil española y el nazismo en la II GM y en la actualidad o al de Educación Física con 250 chavales bajando el Sella, otros subiendo al Meicín o al Picu Pienzu, en una Semana Blanca o un Viaje de Estudios. Grabar a esos chavales que entran por primera vez en un museo o asisten a un concierto en un teatro, ese alumnado de FP que desmonta y monta un coche por primera vez, hace su primera instalación eléctrica o sus primeras prácticas en una empresa. Entonces entendería los pitos, la rabia y el sentir de los **docentes de la enseñanza pública de Asturias**.

Está a tiempo de salvar las graduaciones de los alumnos/as de todos los cientos de centros de Asturias, las actividades extraescolares de fin de curso y festivales, los cortes de carreteras y todo lo que pueda venirle encima a su Gobierno.

Le voy a ilustrar otra parte del **trabajo docente**, que ni pagado ni agradecido, copiando el documento que elaboré esta semana de insomnio, el cual también me obliga a escribirle para no explotar por dentro.

Le explico con un dibujo (para hacerle más amena esta lectura y que el texto sea motivador en pro de fomentar el interés por el conocimiento) lo que es **un centro educativo sin actividades complementarias ni extraescolares**. Lo primero que puede ver es una foto del libro de Francesco Tonucci, *Con ojos de niño*, con un dibujo hecho antes de que usted naciera.

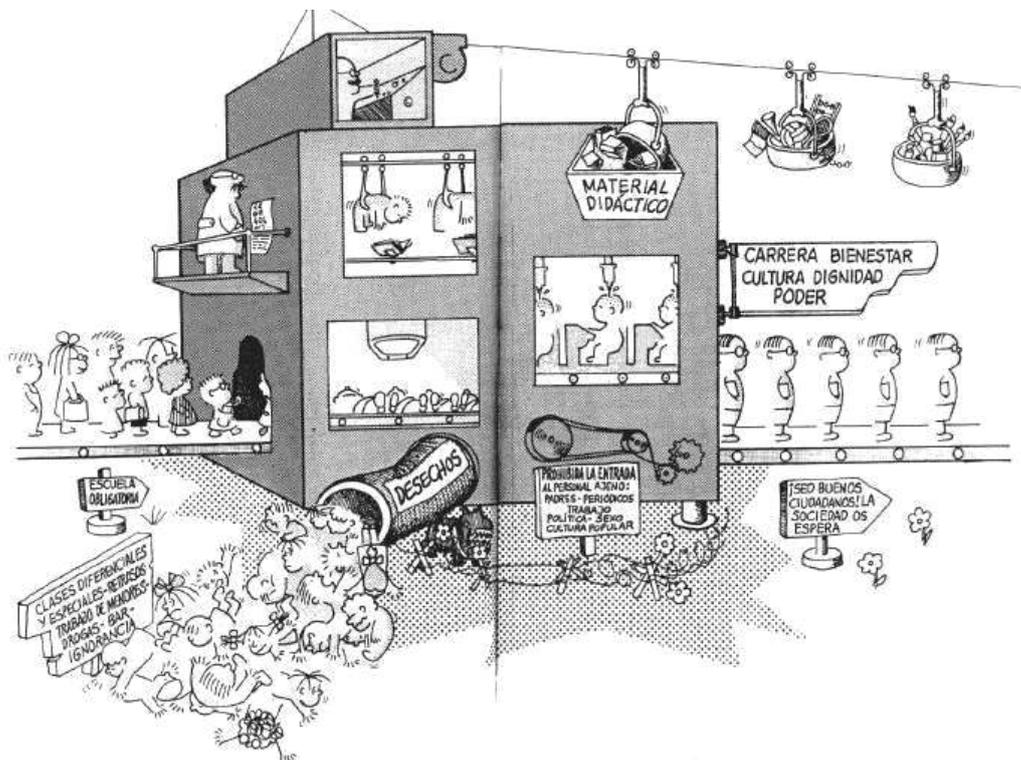


Imagen de F. Tonucci. *Con ojos de niño*.

Las **actividades extraescolares** (no evaluables y voluntarias para el alumnado) que se realizan en los centros docentes de la enseñanza pública asturiana se llevan a cabo única y exclusivamente con la VOLUNTAD, profesionalidad, tiempo y dinero del profesorado, porque no se contabilizan como jornada escolar, no son horas de trabajo computable, ni tampoco existe ningún tipo de dieta ni complemento económico.

Las **actividades complementarias** (evaluables y “obligatorias” para el alumnado), tienen las mismas condiciones para el profesorado, pero tampoco son obligatorias en los programas curriculares que diseñan las profesoras y profesores.

Sin estas actividades un centro, es decir, los docentes que trabajan en ese colegio, instituto, CIFP no organizaría, entre otras muchas:

- Semanas blancas, verdes, azules.
- Viajes de Estudios, fin de curso, fin de etapa y de otra índole.
- Week Camps.
- Actividades deportivas: Rutas en la naturaleza, descenso en canoa del Sella, Navia, torneos, Juegos Escolares del Principado, clubes deportivos, etc.
- Recreos activos.
- Talleres.
- Noches blancas.
- Asistencia a todo tipo de charlas y conferencias, conciertos, fuera del centro.
- Concursos, ligas de debate, certámenes, etc.
- Visitas a museos y exposiciones.
- Intercambios nacionales e internacionales.
- Programas y proyectos de centro (salvo los obligados: igualdad, tutoría, convivencia, ...).
- Fiestas de graduación.
- Puertas abiertas en los centros.
- Olimpiadas matemáticas, de ciencia, etc.
- Festivales trimestrales, obras de teatro, conciertos didácticos, etc.
- Visitas a ferias de Orientación educativas.
- Radios y periódicos escolares.

A estas tareas y otras gratuitas, en la mayoría de ocasiones ni siquiera agradecidas, le podemos recordar a la sociedad asturiana, las orlas que diseñan los profesores, los actos de graduación de promociones, los books de fotos, composición de vídeos, power points, Canva, atención de redes sociales de los centros, blogs y webs del profesorado con múltiples recursos didácticos, apuntes de elaboración propia para que las familias no paguen libros de texto, etcétera.

Voy a aportar unos datos y comentarios sobre las propuestas del segundo día de negociación, que ya hice públicas en su día entre el colectivo docente, pero que seguro usted no tuvo la oportunidad de leer porque la actitud del tercer día fue de absoluto desprecio por el colectivo docente.

El primer día lo obviamos, porque fue una tomadura de pelo que le costó el puesto a Lydia de forma merecida, por no alcanzar las competencias clave 5 y 6 (personal y social y ciudadana, respectivamente). El tercer día fue un ejemplo de la prepotencia de Llamedo y Peláez, que luego se corroboró en el micro abierto. Sus palabras no están descontextualizadas como quiere hacernos creer Mónica Ronderos, portavoz de Educación del PSOE; el contexto está claro, es un momento previo a la rueda de prensa sobre las negociaciones educativas. No vayan a usar ustedes la estrategia de Kellyanne Conway, consejera presidencial de Trump cuando dijo: *Si lo que digo no concuerda con la realidad, la culpa es de la realidad, no mía*, para justificar una mentira: *Son hechos alternativos*. Como la famosa frase de Groucho Marx: *Estos son mis principios, pero si no le gustan, tengo otros*, que ha sido aplicada ahora por su portavoz a los hechos, como hizo la asesora de Trump: *Si no me gustan, tengo otros*. Esto es un dilema moral y se estudia en Filosofía.

Yo le recuerdo el refrán que dicen *en el mi pueblu, Ribesella: Andar entre Collera y Camangu*, que alude a quien quiere disimular su miedo.

Algunos aspectos básicos de la segunda negociación:

- 1. Aulas de Inmersión Lingüística: refuerzo de la dotación del aula del Nalón, creación del aula de inmersión de Caudal y de las aulas de inmersión del Oriente, Suroccidente y Occidente Costa. Estas tres últimas entrarán en funcionamiento en 2026, mientras que las dos primeras recibirán su dotación en septiembre de 2025.**

Las aulas de inmersión lingüística solo están destinadas para **extranjeros no para hispanohablantes**. La realidad es que llegan niños hispanos que, por ejemplo, no estuvieron escolarizados, que traen retraso curricular o que en niveles de Primaria apenas saben leer o escribir, pero este alumnado no puede entrar en las aulas de inmersión lingüística. Quedan escolarizados con un grupo de referencia y en ocasiones por encima del nivel que tenían en su país de origen. Ejemplo: Llega una niña venezolana que estaba en 5º en su país y la escolarizan en España en 6º, porque el criterio para escolarizar a estos niños, es la edad, no el nivel competencial.

Esas aulas que prometen, ¿Significa que, si la del Oriente la ubican en Llanes, los de Cabrales de inmersión van a Llanes?

2. Aprobación de un Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Especial.

Bien, era una demanda clara y precisa, es una vergüenza que la tengamos que pedir los docentes, mejor hubiera sido a propuesta de la Consejería de Educación.

3. Se elimina el incremento de la ratio de los grupos en un 10% en las etapas de infantil y primaria excepto en el caso de centros en los que no haya espacio físico para dar lugar a un desdoble.

Esto implica que en Secundaria y Bachillerato no se aplica este acuerdo. Se debe acordar para todas las etapas educativas y ganar en calidad docente.

4. Modificación del proyecto de Decreto de Equidad incluyendo una dotación básica de recursos para todos los centros. Se estudiará un cambio de enfoque en la atención a la diversidad en relación con la posibilidad de que PT y AL puedan atender al alumnado NEE que lo necesite fuera del aula reduciendo los trámites y autorizaciones necesarios para ello. La negociación de la modificación de este proyecto del Decreto comenzaría el mes que viene.

El Decreto de Equidad lleva un retraso importante, se dice “posibilidad”, “se estudiará un cambio de enfoque”. Nada tangible. Siguen desde hace año y pico con un borrador encima de la mesa.

5. Incremento de 300 PT y AL (120 en el curso 2025/26, 100 en el curso 2026/27 y 80 en el curso 2027/28).

Bien, pero no es un logro para los docentes, sino para nuestro alumnado y las familias de ese alumnado, que bien lo necesitan.

6. Reducción de la ratio de alumnado/orientador en la escolaridad obligatoria: pasaría de 400 a 350 alumnos y alumnas.

La Orientación educativa no depende del número de alumnado, sino del tipo de alumnado. Hay centros con 120 alumnos/as que tienen más necesidad de atención a la diversidad y complejidad que otros centros mucho mayores. Es una medida insuficiente, con medidas de este tipo no se mejora la educación asturiana, se parchea. Un orientador por centro educativo y más de uno cuando hay más de 400/500 alumnos.

7. Recuperación de la figura del PSC en los centros que cuenten con alumnado inferior a 250.

Muy bien, recuperar la figura del PSC en esos centros docentes que ustedes mismos quitaron. Es una gran estrategia, quito y luego lo vuelvo a poner y me lo apunto como triunfo político.

8. Contratación de 30 auxiliares educativos a razón de diez por curso durante los próximos tres años, comenzando en el curso 2025/26.

Mejor 30 que ninguno. ¿Con qué criterios los van a asignar a unos centros si y a otros no?

9. Cómputo doble de cada alumna/o NEE hasta un máximo de dos en la etapa de Educación Infantil y Primaria.

Esta medida es de risa, Cuando el alumnado promociona a la ESO y Bachillerato o FP ¿Ya no tienen NEE? Debe implantarse en TODOS los niveles educativos (ESO, Bachillerato y FP).

10. Definición del modelo de reducción horaria para mayores de 55 años en febrero de 2026 e inclusión de la partida presupuestaria para el año 2027.

A este paso, los mayores de 55 años en la actualidad, no lo verán trabajando ninguno. ¿Porqué en 2027?

11. Creación de un complemento de equiparación para el profesorado de Formación Profesional que no ha podido ser incluido en el grupo A1 por no tener titulación universitaria.

Bien.

12. Dotación de 30 administrativos para los colegios a fin de que las tareas burocráticas no docentes vayan siendo asumidas paulatinamente por trabajadoras/es de Administración. La dotación será gradual, a lo largo de dos cursos.

“Tareas no docentes”. Está bien para los centros con cargos unipersonales, pero cuando hablamos de burocracia, es la burocracia docente.

No se soluciona con administrativos. Los docentes hacemos programaciones docentes, situaciones de aprendizaje, ACIS, PTIs, Informes de preevaluación, proyectos, actas de REDES, evaluaciones, actas de niveles competenciales, actas

de reuniones, de entrevistas con las familias, de departamento, memorias, TEAMS, imprimimos lo boletines de notas, los firmamos y sellamos, etc.

13. Apoyos de infantil: aplicación progresiva.

¿Cuántos centros hay en Asturias con nueve o más unidades de Infantil? Son los que tendrán un tercer o cuarto profesor/a de apoyo. No es tan extraordinario, pero no es mala medida. ¿Se creen ustedes que los apoyos los pedimos para nosotros? No señor Barbón, son para los niños y niñas asturianas, no para las maestras y maestros. Son para mejorar y trabajar aún mejor.

14. Evaluación docente: se eliminan las penalizaciones por bajas de enfermedad y similares. Se acuerda la negociación de un nuevo modelo de desarrollo profesional que supere el marco actual de la evaluación docente.

Es una victoria pírrica, no se puede considerar un triunfo, era sangrante ver a docentes dejar de cobrarlo por enfermedades o bajas de larga duración (cáncer, por ejemplo). Está bien, pero esperemos a ver el desarrollo normativo que se hace y qué casos son evaluables y cuales no. Es la segunda parte de la película.

Hay que **convertirlo en un complemento autonómico** para hacerlo más justo y ayudar a reducir una parte de la burocracia del docente, así no será evaluable y optativo.

15. El Gobierno asturiano se compromete a exigir al gobierno estatal la creación de la especialidad docente de Llingua asturiana y gallego-asturiano.

Sin entrar en el fondo de la cuestión. Lo del asturiano como especialidad es una falacia, un brindis al sol, una mentira de su Gobierno de Asturias. No se puede conceder una especialidad educativa de idioma autonómico hasta que el asturiano no sea reconocido como lengua cooficial. Debe reconocerse por Real Decreto en el BOE y no va a ser, no tiene los votos. Primero es la oficialidad y entonces el reconocimiento de la especialidad docente es automático. No prometa lo que no puede cumplir, a eso le llamamos *esbabayar*. Como consuelo o rabia para usted y sus socios de Gobierno, debe ser el único idioma no cooficial de España. Idioma porque tiene tradición oral y escrita, hablantes, gramática propia, etc.

16. Complemento de equiparación salarial: se ofrecen 105 euros como subida general para toda la plantilla en el complemento específico y 65 euros adicionales en un complemento transitorio para quienes tienen una antigüedad inferior a seis años. Las organizaciones sindicales rechazamos rotundamente esta propuesta por insuficiente.

Llamedo y Peláez se han retratado en el audio a micro abierto. Nos estáis ninguneando y maltratando. No comento más de este tema, que fue el que levantó la mesa y rompió las negociaciones. Ya está explicado profusamente en párrafos anteriores. *Con tocín y morcielles saben les berzes aunque sean vieyes.*

Y le añado solo algunas reivindicaciones de los docentes que parecen olvidar. No las comento porque el texto sería mucho más espeso.

- 1- **Menos burocracia real del profesorado** (antes comentada).
- 2- **Cambio** (jubilación) del programa **SAUCE**.
- 3- **Cobertura de bajas inmediata**. No pueden hacerse 15 días de guardias con el alumnado sin docencia y menos situaciones de meses sin profesores de ciertas especialidades, deben arbitrar el sistema de sustitución efectiva e inmediata.
- 4- **100€ mensuales** de complemento **por desempeñar tutorías** en cualquier nivel educativo, como existe en otras CCAA vecinas.
- 5- **La FP es como si no existiera**. Se necesitan cumplir las ratios, hacer los desarrollos curriculares, asignar bien las optativas y las plantillas docentes de acuerdo a la nueva realidad. Fondos.
- 6- El cumplimiento y actualización de los **desdobles en la Formación Profesional** recogidos en el acuerdo de plantillas.
- 7- Que **cada alumno o alumna NEAE y NEE** cuente doble **en todas las etapas educativas**.
- 8- Un **apoyo como dotación mínima en infantil** para **todos los centros** y un apoyo en infantil para aulas mixtas. Independientemente de las unidades existentes.
- 9- **Tutorías de bachillerato con 3 horas lectivas**, como la ESO.
- 10- **Horas en los horarios para coordinación docente** (proyectos, programas, trabajo por ámbitos, etc.).
- 11- Establecimiento de **dietas para el profesorado en las actividades extraescolares**. Como el resto de funcionarios del Estado cuando están fuera de su puesto de trabajo.
- 12- **Equiparar las horas de reducción de coordinación de proyectos** (coeducación, bibliotecas, etc.) **a las que tiene el profesorado de digitalización**. La educación asturiana quiere proyectos a costa de las horas libres y voluntad del profesorado.
- 13- **Más horas de reducción por redes a las especialidades que tienen mayor carga de grupos** (y por tanto más reuniones de evaluación.)
- 14- **Contabilizar las horas de Teams** que hacemos por las tardes **como teletrabajo**.
- 15- **Atención psicológica para el profesorado**.
- 16- **Cierre de horarios en Secundaria a 18 horas lectivas**, sin el +2 ó +3 y en el **cuerpo de Maestros a 23 horas**.

Le recomiendo que se lea el último libro de José Antonio Marina, *La vacuna contra la insensatez*, aprovechando que los asturianos tenemos una comprensión lectora por encima de la media, gracias al trabajo de los maestros y las maestras y profesorado de Lengua Castellana y Literatura o a que, como le dijo irónicamente el Sr. Molinero, Director del C.P. Teodora Cuesta de Mieres, a su fallido proyecto de Consejera (Sra. Pontón), *quizá sea porque en Asturias leemos más porque llueve más*.

Mis últimas palabras de un docente vocacional para un político vocacional (recuerde cuando usted de niño jugaba a ser Presidente con unos muñecos articulados, los colocaba en forma de asamblea y les daba discursos), son que **SE SIENTEN a negociar el lunes 9 de junio por la mañana temprano** y si ha querido entender algo de lo aquí escrito tendrá desconvocada la huelga el Martes de Campo, apostando por la dignidad profesional de los docentes, por los niños y adolescentes que demandan, cada vez más atención y por la salud de las familias y de toda la sociedad asturiana. Los sindicatos docentes son diferentes entre si, pero están unidos y serán razonable, no tense más la cuerda que se rompe. Sr. Presidente, *cuando veas les espigues brotar, precipian los tábanos a picar*.

En Abril morre el boy en el carril y o gocho en el cubil. Nosotros lucharemos con nuestras armas que no son pocas, porque la cultura y la educación son la esencia de una sociedad más rica.

La Educación pública es el mejor garante de futuro de una sociedad más plural y justa. De su Gobierno depende mejorar una pequeña parte del norte de España.

Fdo.: Javier Feito (Catedrático de Educación Física – después de esperar 5 años por el baremo definitivo de méritos).